

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800033062-0		
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
ESTRATÉGICO Versión 0	GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES Código F-GC-03	FORMATO 09-02-2018
ACTO ADMINISTRATIVO		Página 1 de 1

De conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 y art 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, la Alcaldesa Municipal aprueba el Anexo No. 0 de la Póliza No. 39-46-101011826 (PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL) expedida el día 31 DE MAYO DE 2024 por la aseguradora "SEGUROS DEL ESTADO S.A." NIT: 860.009.578-6, por medio de la cual se garantiza la aceptación de los tipos de amparos: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, CALIDAD DE LOS ELEMENTOS, del contrato No. CPS-050-2024 objeto "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LOS PROYECTOS DE TRANSPORTE ESCOLAR, AGRICULTURA Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN - BOYACÁ" celebrado entre SERVICIO TÉCNICO MAPESA S.A.S NIT. 900.645.932-2 y EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/05/2024	31/10/2024	\$7.279.208,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/05/2024	02/07/2027	\$3.639.604,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	31/05/2024	02/07/2025	\$3.639.604,00


ALBA MERLY MARANTA CONTRERAS
 Alcaldesa municipal

Elaboró: Carlos Andrés García Pedraza – Secretario de Planeación y Obras públicas
 Revisó: Lina Sofia Castelblanco Casallas– Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social